

El Pacto

Verde

Europeo

El Pacto

Verde

Europeo

Pacto Verde

Europeo

Guía para ciudadanos

ÍNDICE

1

El Pacto Verde Europeo

2

¿Qué objetivos persigue alcanzar el Pacto Verde Europeo?

3

¿Qué sectores y ámbitos van a ser clave para alcanzar los objetivos propuestos?

4

¿Cómo van a financiarse todas las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos?

5

¿Dónde puedo obtener más información?

1.

El Pacto Verde Europeo

El agravamiento del **cambio climático** y la **degradación del medio ambiente** constituyen sin duda alguna una de las principales amenazas a la que se enfrentan Europa y el resto del mundo.

Consciente de la magnitud del reto y con el objeto de dar cumplimiento al **Acuerdo de París**¹, la Comisión Europea presentó el pasado mes de diciembre de 2019 la **Comunicación sobre el Pacto Verde Europeo** (*European Green Deal*).

El Pacto Verde Europeo establece el camino a seguir para hacer de Europa el primer continente climáticamente neutro en 2050, al tiempo que estimula la economía, mejora la salud y la calidad de vida de los ciudadanos y preserva la naturaleza sin dejar a nadie atrás. Constituye sin duda alguna el **plan más ambicioso de la historia en materia medioambiental y de sostenibilidad**, tanto por los objetivos planteados como por la financiación prevista, y pretende situar a la Unión Europea en una posición de liderazgo mundial en materia ambiental.

Esta propuesta constituye la respuesta europea a la **Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** planteados por Naciones Unidas.

“El Pacto Verde Europeo es nuestra nueva estrategia de crecimiento. Contribuirá a reducir las emisiones, así como a crear puestos de trabajo”

Ursula von der Leyen,
Presidenta de la Comisión Europea

“El Pacto Verde Europeo es un marco de oportunidades para el empleo, la innovación y la sostenibilidad en las zonas rurales»

Teresa Ribera, Ministra para la Transición
Ecológica y el Reto Demográfico

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

¹ El Acuerdo de París es un acuerdo dentro del marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que establece medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Fue firmado en noviembre de 2016 por 55 países. El principal objetivo de este acuerdo es evitar que se supere un incremento de las temperaturas de 2°C respecto a los niveles preindustriales y promover medidas adicionales que hagan posible que el calentamiento global no supere los 1,5°C.

2.

¿Qué objetivos persigue alcanzar el Pacto Verde Europeo?

El objetivo más ambicioso del Pacto Verde Europeo es, sin duda alguna, frenar el avance del cambio climático a través de diversos ámbitos de actuación interconectados, contemplando algunos objetivos muy ambiciosos, como por ejemplo, la intención de **que Europa sea climáticamente neutra en el año 2050.**

El concepto de neutralidad climática significa la consecución de emisiones de gases de efecto invernadero² (GEI) netas iguales a cero equilibrando la cantidad de GEI liberados a la atmósfera con una cantidad equivalente retirada de la atmósfera o fijada por vegetación.

Además de este ambicioso objetivo, el Pacto Verde Europeo persigue otros propósitos no menos importantes:

² Aunque el Dióxido de Carbono (CO₂) es el más abundante, otros GEI regulados por el Protocolo de Kioto son el metano (CH₄), óxido de nitrógeno (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), fluorocarburos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).

1. Proteger la biodiversidad, los ecosistemas, transitar hacia ciudades verdes y eliminar la contaminación del aire, el agua y el suelo.

2. Impulsar la economía verde, ayudando a los sectores económicos a convertirse en líderes mundiales en productos y tecnologías limpios.

3. Contribuir a garantizar una transición justa e inclusiva sin dejar a nadie atrás, es decir, prestar apoyo a aquellos sectores y personas que se puedan ver afectados negativamente por las políticas y medidas de descarbonización.

4. Impulsar un uso eficiente de los recursos mediante el paso a una economía limpia y circular.



“La neutralidad climática debe ser un motor para apoyar a nuestras empresas y respaldar nuestra transformación económica y social. La agenda climática deberá estar en el centro de nuestro proyecto común.”

Charles Michel, Presidente del Consejo Europeo,
13 de mayo de 2020

3.

¿Qué sectores y ámbitos van a ser clave para alcanzar los objetivos propuestos?

El Pacto Verde Europeo hace especial hincapié en la necesidad de aplicar un enfoque integral en el que todas las actuaciones y políticas de la UE contribuyan a sus objetivos. Para ello, desde su anuncio, la Comisión Europea ha puesto en marcha diversas iniciativas que abarcan toda una serie de ámbitos de actuación, como el clima, el medio ambiente, la energía, el transporte, la industria y la agricultura, todos ellos estrechamente interconectados.

3.1. Energía limpia, asequible y segura

Continuar reduciendo las emisiones contaminantes asociadas a la producción de energía es esencial para la consecución de la neutralidad climática que se plantea el Pacto Verde Europeo. Conseguir un

despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía renovable constituye por tanto un aspecto fundamental para frenar el cambio climático.

La producción y el uso de energía representan más del 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE.

En el año 2019 únicamente el 18,4% del consumo final bruto de energía de España procedía de fuentes renovables.

Transformación de la economía de la UE con miras a un futuro sostenible

Mobilización de la investigación y fomento de la innovación

Un mayor nivel de ambición climática de la UE para 2030 y 2050

Suministro de energía limpia, asequible y segura

Mobilización de la industria en pro de una economía limpia y circular

Uso eficiente de la energía y los recursos en la construcción y renovación

Hacia una contaminación cero en un entorno sin sustancias tóxicas

Preservación y restablecimiento de los ecosistemas y la biodiversidad

“De la granja a la mesa”: un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

Acelerar la transición a una movilidad sostenible e inteligente

Pacto Verde Europeo

**Financiación de la transición
La UE como líder mundial**

**Que nadie quede atrás (Transición Justa)
Pacto Europeo por el clima**

PRINCIPIOS CLAVE

Dar prioridad a la eficiencia energética y desarrollar un sector eléctrico basado en gran medida en fuentes renovables



Un suministro energético seguro y asequible para la UE



Un mercado de la energía de la UE plenamente integrado, interconectado y digitalizado



¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR?

- Interconectar los sistemas energéticos y conectar e integrar mejor las fuentes de **energía renovables** a la red.
- **Descarbonizar el sector del gas** y fomentar la integración inteligente en todos los sectores.
- Capacitar a los consumidores y ayudar a combatir la **pobreza energética**.
- Desarrollar todo el potencial de la **energía eólica marina** en Europa.

3.2. Transformación verde de la industria

El desarrollo industrial genera bienestar y amplía las posibilidades de innovación tecnológica y social. Sin embargo, resulta cada vez más evidente que los sistemas de producción y los niveles de consumo del mundo desarrollado contribuyen al rápido agotamiento de los recursos, la degradación de los ecosistemas y la amenaza del cambio climático.

La consecución de los objetivos climáticos y medioambientales de la UE requiere de una nueva política industrial basada en la economía circular.

La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.

Solo el 12 % de los materiales utilizados por la industria de la UE procede del reciclado.

Entre 1970 y 2017, la extracción anual global de materiales se triplicó, y sigue creciendo.

PRINCIPIOS CLAVE

Digitalización
de la
Industria



Transición
Ecológica y
Economía
Circular



Competitividad



¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR?

■ Estrategia Industrial Europea:

- Lograr que las empresas europeas lleven a cabo su transición ecológica de forma competitiva.
- Alcanzar la neutralidad climática pero también el liderazgo digital.

■ Plan de Acción para la Economía Circular:

- Iniciativas para transformar la economía de modo que se fabriquen productos sostenibles que duren más y sean más sencillos de reutilizar o reciclar.
- Los esfuerzos se centrarán, en primer lugar, en sectores intensivos en recursos, tales como el textil, la construcción, la electrónica y la producción de plásticos.

3.3. Construcción y edificios eficientes energéticamente

La construcción, el uso y la renovación de edificios requieren cantidades considerables de energía y recursos. Este sector constituye una actividad clave en la lucha contra el calentamiento global, siendo imprescindible promover nuevas formas de construcción más limpias y edificios capaces de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los edificios representan el 40 % de la energía consumida.

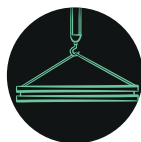
50 millones de consumidores de la Unión Europea tienen dificultades para calentar convenientemente sus hogares.

PRINCIPIOS CLAVE

Edificios
eficientes



Renovación y
rehabilitación



Edificios
inteligentes



¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR? - - - - -

- Renovación de edificios públicos y privados, con especial atención a viviendas sociales, escuelas y hospitales.
- Mejorar la protección de los edificios contra el cambio climático.
- Incentivar la construcción de edificios eficientes e inteligentes.
- Potenciar la economía circular para que sea una parte del diseño de los edificios.

3.4. Movilidad sostenible e inteligente

El transporte es uno de los sectores donde más rápido crecen las emisiones de gases de efecto invernadero. Y las previsiones apuntan a que en breve será el sector que más contribuya al cambio climático.

El transporte representa la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea, y va en aumento.

El Pacto Verde Europeo busca reducir estas emisiones el 90% de aquí a 2050.

PRINCIPIOS CLAVE

Apuesta por el ferrocarril



Movilidad eléctrica



Sistemas inteligentes de gestión del tráfico



¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR?

- Impulsar el suministro de combustibles alternativos sostenibles para el transporte.
- Ampliar la red de puntos de recarga de vehículos eléctricos.
- Impulsar la movilidad automatizada y los sistemas inteligentes de gestión del tráfico.
- Apostar por el transporte de mercancías por ferrocarril o vías navegables.
- Reducir la contaminación en los puertos.
- Mejorar la calidad del aire en las inmediaciones de los aeropuertos.

3.5.

Sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente

Los alimentos europeos deben seguir siendo seguros, nutritivos y de alta calidad y han producirse con un impacto mínimo sobre la naturaleza. Para alcanzar estos objetivos en 2020 se presentó la estrategia *“De la granja a la mesa”* que establece medidas para crear sistemas inteligentes y más eficientes desde el punto de vista climático que proporcionen alimentos saludables y garanticen al mismo tiempo una vida digna a los agricultores y pescadores de la UE.

Esta estrategia tiene por objeto recompensar a los agricultores, pescadores y otros operadores de la cadena alimentaria que ya hayan superado la transición hacia prácticas sostenibles, facilitar la transición para los demás y crear oportunidades adicionales para sus empresas lo que redundará en la mejora de la rentabilidad del sector primario y en un mayor atractivo de las zonas rurales, lo que contribuirá a **luchar contra la despoblación.**

El uso de plaguicidas químicos en la agricultura contribuye a la contaminación del suelo, el agua y el aire, y a la pérdida de biodiversidad.

Actualmente se desperdicia alrededor del 20 % de los alimentos producidos.

PRINCIPIOS CLAVE

Garantizar que los europeos dispongan de alimentos asequibles y sostenibles



Combatir el cambio climático



Proteger el medio ambiente



Preservar la biodiversidad



Fomentar la agricultura ecológica



¿QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR?

- Reducir significativamente la dependencia, el riesgo y el uso de los plaguicidas químicos, así como de los abonos y antibióticos.
- Fomentar la agricultura ecológica, la agroecología y la agrosilvicultura.
- Impulsar el etiquetado de los alimentos que capacite a los consumidores para que elijan dietas saludables y sostenibles (consumo sostenible).
- Intensificar la lucha contra el desperdicio de alimentos.

3.6.

Preservación y restablecimiento de los ecosistemas y la biodiversidad

Estrechamente ligado al desarrollo de un sistema alimentario sostenible y justo está la preservación y la defensa de la biodiversidad y los ecosistemas. La Comisión adoptó en mayo de 2020 la **Estrategia de la UE sobre Biodiversidad para 2030** que tiene por objeto ir recuperando la biodiversidad de Europa de aquí a 2030, en beneficio de las personas, el clima y el planeta.

Mejorar la biodiversidad reforzará la resiliencia de las zonas rurales frente al cambio climático y al mismo tiempo, **creará puestos de trabajo**, por ejemplo, en los sectores de la agricultura ecológica, el turismo rural o el ocio.

Más del 75 % de los distintos tipos de cultivos alimentarios en el mundo depende de la polinización animal.

En las últimas cuatro décadas, la población mundial de especies silvestres se ha reducido en un 60 % como consecuencia de las actividades humanas.

PRINCIPIOS CLAVE

Incrementar la superficie de zonas protegidas



Restaurar los ecosistemas marinos y terrestres degradados



QUÉ MEDIDAS SE VAN A IMPLEMENTAR?

- Conferir protección jurídica al 30 % de la superficie terrestre y al 30 % de la marina de la UE.
- Aumentar la cantidad de bosques y reforzar su salud y resiliencia.
- Recuperar los ecosistemas de agua dulce y los marinos.
- Ecologizar las zonas urbanas y periurbanas.
- Lucha contra las especies exóticas invasoras.

4.

¿Cómo van a financiarse todas las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos?

Para hacer realidad las aspiraciones del Pacto Verde Europeo resulta necesaria una inversión considerable. **La Comisión ha calculado que alcanzar los objetivos actuales en materia de clima y energía para 2030 requerirá 260.000 millones de euros de inversión anual adicional.** La magnitud de la inversión necesaria requiere movilizar tanto al sector público como al privado.

Para ello Comisión Europea ha diseñado un **Plan de Inversiones para una Europa Sostenible** que posibilitará la transición hacia una economía verde y climáticamente neutra a través de la movilización de **cómo mínimo 1 billón de euros en inversiones sostenibles** durante la próxima década con cargo al presupuesto de la UE.

Plan de Inversiones para una Europa Sostenible

Por qué

Ambición

El Pacto Verde Europeo: una nueva estrategia de crecimiento para transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en la utilización de los recursos y competitiva.

Quién

Sector privado
Presupuesto UE
Presupuestos nacionales

Qué

Inversión necesaria

260 000 mill. EUR adicionales al año para los objetivos climáticos y energéticos de 2030. Necesidades adicionales para los objetivos medioambientales y la transición social. Crear una reserva de proyectos sostenibles.

Cómo

Financiar

- 1 billón en inversiones
- Un mínimo del 25% del presupuesto de la UE que contribuya a la inversión climática
- Garantías InvestEU para reducir el riesgo en la inversión privada sostenible
- El BEI como banco climático

Facilitar

- Una estrategia de financiación sostenible y una taxonomía renovadas
- Que la inversión pública haga su parte (incluidos los presupuestos nacionales)
- Políticas públicas incentivadoras (Semestre Europeo)
- Visibilizar el impacto sostenible (verificación de la sostenibilidad, presupuestación verde)

Ejecutar

- Apoyo a los poderes públicos en materia de planificación y ejecución
- Apoyo a los promotores de proyectos
- Creación de vínculos entre inversores y promotores de proyectos

... y no dejar a nadie atrás: **Mecanismo para una Transición Justa**

5.

¿Dónde puedo obtener más información?

COMISIÓN EUROPEA
Pacto Verde Europeo

https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/european-green-deal_es

EUROPE DIRECT CASTELLÓN

<https://europedirectcs.dipc.as/es/>



Proyecto cofinanciado
por la Unión Europea



Proyecto en colaboración con:



0034 978 84 97 09
caire@maestrazgo.org



#MiPactoVerdeEU

<https://europedirectcs.dipc.as>



@europedirectcastellon



@EuropeDirectCs



@EuropeDirectCs



Europe Direct Castellon